

AVISOS

Quien suscribe **FRANCISCO ZHONG ZHENG**, varón, de nacionalidad panameño, con cédula de identidad personal 8-898-783, dueño del local comercial **MINI SÚPER JONNY**, con aviso de operaciones, traspaso mi local al señor **GILBERTO CUEVA MELGAREJO**, varón, de nacionalidad panameño, con cédula de identidad personal 8-385-346, para que opere en dicho local como nuevo propietario, con el nombre del **SÚPER MERCADO SOFÍA NO. 2**, ubicado en Arraiján, corregimiento de Vista Alegre, Barriada El Sol del Tecal, calle principal, casa C-4, así como lo establece la ley. Panamá, a la fecha de su presentación. Francisco Zhong Zheng. 8-898-783. L. 201-434105. Tercera publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 10,605 del 27 de octubre de 2015, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, registrada el 20 de noviembre de 2015, al Folio Electrónico 756080, Asiento 2, de la Sección de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **PURPLE GARDEN CORP.**, con R.U.C. No. 2096623-1-756080 D.V. 47. L. 201-434246. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. De conformidad con la ley, se avisa al público que mediante Escritura Pública No. 13,576 de 24 de agosto de 2015, de la Notaría Primera del Circuito e inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público, al Folio 5385 (U) el 23 de noviembre de 2015, ha sido disuelta la sociedad **FUNDACION SEAFIELD**. Panamá, 26 de noviembre de 2015. L. 201-434198. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. De conformidad con la ley, se avisa al público que mediante Escritura Pública No. 18,637 de 18 de noviembre de 2015, de la Notaría Primera del Circuito e inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público, al Folio 155603811 (S) el 24 de noviembre de 2015, ha sido disuelta la sociedad **DALESTAR INC.** Panamá, 26 de noviembre de 2015. L. 201-434199. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 23,600 de 18 de noviembre de 2015, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 24 de noviembre de 2015, al Folio No. 811376, Asiento No. 3, de la Sección de (Mercantil) del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad **“RESTORE ASSOCIATED LIMITED S.A.”**. L. 201-434135. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por medio de la Escritura Pública No. 23,677 de 19 de noviembre de 2015, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, registrada el 24 de noviembre de 2015, al Folio No. 478244, Asiento No. 2, de la Sección de (Mercantil) del Registro Público de Panamá, ha sido disuelta la sociedad “**COBBLEY INVESTMENTS S.A.**”. L. 201-434138. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por este medio se avisa al público que mediante Escritura Pública No. 10,736 de 29 de octubre de 2015, extendida ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, inscrita dicha escritura pública al Folio No. 788913, Asiento No. 2 Disolución de Persona Jurídica, del 23 de noviembre de 2015, en la Sección (Mercantil) del Registro Público, ha sido disuelta la sociedad anónima denominada **LR-4 NARA BRONZE, INC.** L. 201-434211. Única publicación.

AVISO DE DISOLUCIÓN. Por este medio se avisa al público que mediante Escritura Pública No. 11,246 de 18 de noviembre de 2015, extendida ante la Notaría Tercera del Circuito Notarial de Panamá, inscrita dicha escritura pública al Folio No. 721852, Asiento No. 2 Disolución de Persona Jurídica, del 24 de noviembre de 2015, en la Sección (Mercantil) del Registro Público, ha sido disuelta la sociedad anónima denominada **INTERNATIONAL COMMERCE FINANCIAL GROUP, INC.** L. 201-434212. Única publicación.